

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IONCELL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 4 días del mes de Abril del 2020 se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa, con la participación y presencia del 100% del capital accionario.

ORDEN DEL DIA: Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

Toma la palabra el EC. LUIS H ORTEGA PINO PRESIDENTE, para manifestar que la empresa genero ingresos por el valor de US\$1'844.033,54 teniendo costos y gastos por el valor de US\$1'807.785,78 generando una utilidad neta de US\$36.247,76 en este ejercicio económico, esperando que el ejercicio económico venidero mejore la situación del negocio y comience a generar mayores ingresos.

Los informes del Representante Legal y Comisario están a su disposición para su aprobación, se realiza un receso de una hora para que los accionistas lean y se informen de los mismos pasado ese tiempo se reinstalara la sesión.

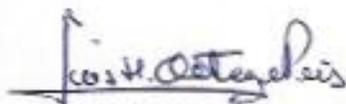
Se reinstala la sesión y los Accionistas aprueban por unanimidad los estados financieros de la empresa en todas sus partes cortados a esa fecha.

Firman en unidad de acto en señal de aprobación de los mismos.

BANGOR S.A. con 77990 acciones.

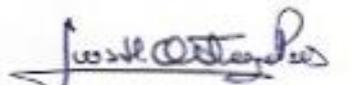
María Daniela Barniol Huerta con 24091 acciones.

Luis Ortega Pino con 88719 acciones.


Ec. Luis H. Ortega Pino
Presidente de la sesión-Accionista


Arq. Daniela Barniol Huerta
Accionista


Ec. Vanessa Miranda
Secretaria de la sesión AD - HOC


Ec. Luis H. Ortega Pino
Presidente de BANGOR S.A. - Accionista